ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ
NIT 891.800.466-4

ACTA DE POSESION No. 006A

DEPENDENCIA : INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IMDR

POSESIONADO : SANDRA KARIME LOZANO RUBIO

CARGO : DIRECTOR

En Puerto Boyacá (Boyacá), al Primer (01) día del mes de enero de Dos Mil Veinticuatro (2024), compareció la señora SANDRA KARIME LOZANO RUBIO, identificada con la cedula No. 65.631.396 expedida en Ibagué (Tolima), para tomar posesión del cargo de Director del Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDR, empleo de Libre Nombramiento y Remoción, quien fuere nombrada mediante el Decreto número 013ª del 01 de enero de 2024.

En el momento de la posesión presentó los requisitos legales para tal fin.

En virtud el posesionado firma la presente acta, jurando cumplir fiel y legalmente con los deberes y funciones del cargo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

Para constancia se firma en Puerto Boyacá (Boyacá), al Primer (01) día del mes de enero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

El posesionado,

SANDRA KARIME LOZANO RUBIO

El Alcalde,

JHON FEIBER URREA CIFUENTES